

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ALBERSANT S.A. CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2019**

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí en las oficinas ubicada en la avenida Adalberto Ortiz y calle Luz, diagonal al taller FASE, siendo las diez horas con doce minutos del mes de mayo del año dos mil diecinueve, se reunieron, los señores Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALBERSANT S.A. señora Flores Valdiviezo Maria Esther propietaria de 10 acciones nominativas de un dólar cada una, el señor Santos Flores Alberto Javier propietario de 990 acciones nominativas de un dólar cada, estando los dos accionistas presentes, deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que la Sra. Valdiviezo Valdiviezo Ligia Magnolia en calidad de Presidente dirija la sesión y el Sr. Santos Flores Alberto Javier en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar la aprobación del balance correspondiente al periodo dos mil diecisiete, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; a continuación el presidente declara instalada la Junta y, luego de ciertas deliberaciones ocurridas en la Junta, por unanimidad la Junta resuelve dar aprobado los balances y los informes y se procederá a presentarse a los respectivos organismos del control.

No habiendo otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión, concediéndose un momento de receso para la elaboración de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario

Sra. Valdiviezo Valdiviezo Liga Magnolia
Presidente

Sr. Santos Flores Alberto Javier
Accionista
Gerente General

Ad. Hoc-Secretario